



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 67 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920190073900	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Alexander Charris	05/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920200011000	Procesos Ejecutivos	Julio Gonzalez Hernandez	Claudia Patricia Ruiz Mackenny	05/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

28bc85c7-d1e3-4df9-b251-2412217a2185